




**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y  
EMERGENCIA ZARUMA.**

**DR. ROBERTH ALFREDO MOREJÓN ALEJANDRO**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD  
SOCIAL**

**PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2021**

**RUC: 0760040130001**


|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>         |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>       |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 2 de 12</b> |

## **CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA**

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Introducción .....  | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Resumen Ejecutivo .....   | 2                                    |
| 1. Cobertura Institucional .....  | 4                                    |
| 2. Logros alcanzados .....  | 6                                    |
| 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....  | 6                                    |
| a. Políticas públicas interculturales .....   | 8                                    |
| b. Políticas públicas generacionales .....  | 8                                    |
| c. Políticas públicas de discapacidades .....   | 8                                    |
| d. Políticas públicas de género .....   | 9                                    |
| e. Políticas públicas de movilidad humana .....   | 9                                    |
| 4. Objetivos Institucionales .....  | 9                                    |
| 5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....   | 9                                    |
| 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....   | 10                                   |
| 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado .. | 11                                   |


|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>         |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>       |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 3 de 12</b> |

## Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas con la plena participación de la ciudadanía, misma que explique a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país; conforme la normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana que “reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), como estrategia central para la profundización democrática y un elemento trascendental en la lucha contra la corrupción.

En este contexto, de acuerdo con la disposición gubernamental del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a su consideración el **INFORME DE GESTIÓN 2021**, para cumplir con el **PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL**, que conlleva la evaluación de la gestión institucional realizada e informar sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así en el área de salud al ser uno de los pilares fundamentales del Ecuador y ser un área sensible para la población es fundamental rendir cuentas los logros alcanzados; tanto en la cantidad de prestación de servicios como en la calidad de prestación de servicios a los afiliados.

La información recopilada en el presente documento tiene como fuente de referencia datos estadísticos, financieros y producción que se originan de la prestación de servicios médicos que brindamos a la población afiliada de

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>   |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b> |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b>                  |
|   |  | <b>PÁG: 4 de 12</b>                  |


Zaruma y a la ciudadanía en General por ser parte de la red Pública de Salud en la Provincia de El Oro.

Cabe resaltar que el vertiginoso incremento de cobertura en base a políticas gubernamentales que ha tenido la institución en beneficio de la clase afiliada y beneficiarios del Sistema de la Red Pública de Salud ha ocasionado que este Centro de Salud sobrepase sus propias expectativas, atendiendo en la actualidad un alto porcentaje de atenciones médicas.

Además, se ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos brindados, con el mejoramiento de la infraestructura de nuestras instalaciones actuales, contando en la actualidad con un Centro completamente equipado, moderno y funcional, viabilizado por las autoridades del nivel central del IESS, mismo que entró en funcionamiento el 30 de Marzo de 2017 bajo la Denominación “CENTRO DE SALUD C - MATERNO INFANTIL Y DE EMERGENCIAS – ZARUMA” dispuesto en resolución C.D. 547 del 23 de Marzo de 2017, con una cartera de Servicios de Primer Nivel y con la anidación de las Especialidades de Cardiología y Traumatología; como respuesta a la gran demanda de estas fundamentales especialidades y al gran aporte de la población afiliada de la zonas mineras (ZARUMA-ATAHUALPA-PORTOVELO); que permitirá elevar la calidad de la atención médica y así prestar seguridad en salud a los afiliados.

## **Resumen Ejecutivo**

La gestión del centro médico y su evaluación se ve plasmada en la producción de los servicios de salud basados en la Cartera de Servicios de Primer Nivel que va desde la atención básica en consulta externa de Medicina General, Nutrición, Odontología, Ginecología, Fisiatría, Pediatría, Medicina Familiar, Emergencias, Especialidades anidadas de Cardiología y servicios complementarios de diagnósticos (Laboratorio, Rehabilitación Física e Imagen) así como también de Trabajo Social; por lo tanto el Centro de Salud C -

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>         |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>       |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 5 de 12</b> |

Materno Infantil y Emergencias Zaruma, actualmente está sirviendo a 52.995 afiliados aproximadamente, por encontrarse en un sector eminentemente minero, que atrae masivamente a pobladores desde diversos rincones del país y personas extranjeras que actualmente residen en nuestro cantón y el país.


En virtud de lo cual ha tenido un notable incremento de población afiliada; y por consiguiente un significativo aumento de los requerimientos de mejores servicios de salud, que diariamente ascienden aproximadamente a 290 atenciones diarias, con la cartera básica de atenciones en Consulta Externa, Especialidades, Odontología y Emergencias. No obstante, las emergencias, están en un promedio de 147 semanales; que es lo que nuestra capacidad operativa nos permite cubrir y que por lo general provienen de actividades mineras.

Otro factor determinante fue la permanencia de especialistas en Cardiología y Traumatología, que no correspondían a nuestra cartera de servicios por pertenecer a una unidad de primer nivel y que se gestionó ante las autoridades, lográndose su autorización de funcionamiento a partir del mes de Mayo del 2017, que contribuyó a la ampliación de cobertura de atención e incremento del porcentaje de satisfacción de los afiliados.

Además, a través de la gestión permanente ante las autoridades superiores del Seguro General de Salud Individual y Familiar SGSIF en el periodo 2019, se logró la asignación de cuatro médicos posgradistas del IESS en la especialidad de medicina familiar con lo cual se ha brindado un servicio de prevención en salud, a la vez que se han obtenido importantes datos censales de los afiliados en este cantón.

Gracias a la optimización del personal en todas las áreas, se puso en funcionamiento la unidad de partos desde el mes de octubre de 2019, brindando atención a todas las afiliadas desde el inicio del embarazo, el parto y posterior el seguimiento del recién nacido.

En resumen, se puede concluir que los resultados del período 2021 son

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>         |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>       |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 6 de 12</b> |

altamente satisfactorios, toda vez que somos una institución médica con infraestructura nueva de Tipología C que se inició aproximadamente con el 65% de operatividad concluyéndose con un 99% en el año 2021, superándose contratiempos como falta de Médicos Especialistas en el medio, a los cuales se fue contratando paulatinamente con reclutamiento de personal de otras regiones e inclusive del extranjero, previo al cumplimiento de todas las disposiciones legales para el efecto.


## 1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma durante el período 2021 por estar ubicado estratégicamente en el Cantón Zaruma y a pocos minutos del Cantón Atahualpa alcanzó una cobertura 69.682 atenciones a los afiliados que se componen de afiliados de los cantones en mención pertenecientes al seguro general, dependientes del seguro de salud, seguro cónyuge y seguro social campesino, voluntarios, etc. de los cuales 33.447 fueron hombres y los restantes 36.235 mujeres como lo muestra la siguiente gráfica:

| <b>Género</b>    | <b>Atenciones</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Masculino</b> | 25.871            | 48.84%            |
| <b>Femenino</b>  | 27.124            | 51.16%            |
| <b>Total</b>     | 52.995            | 100%              |

## 2. Logros alcanzados

El 2021 fue un año de grandes logros para el nuevo Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, siendo el más relevante la consolidación en el medio de este centro médico con la cartera de servicios de primer nivel de tipología C con infraestructura nueva con atención de Lunes a viernes en horario de 07h00 a 18h00 en Consulta Externa y de lunes a domingo las 24 horas el área de Emergencias, cristalizándose así los anhelos

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>   |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b> |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b>                  |
|   |  | <b>PÁG: 7 de 12</b>                  |

de población afiliada del cantón que tanto anhelaba contar en el medio con una institución de salud de ésta índole para no tener que trasladarse a otras ciudades.

Otro aspecto destacable, fue el mantenimiento de las especialidades de Cardiología y Traumatología, como especialidades anidadas a nuestra Cartera de salud Tipo C, con un Médico Cardiólogo y Traumatólogo, lo que disminuyó notablemente la demanda de esta especialidad de nuestra población afiliada que se suman a nuestra planta de Profesionales que beneficiaron el incremento de las atenciones de consulta externa, la calidad del servicio brindado y la satisfacción de los usuarios.

Estos dos especialistas han logrado disminuir considerablemente la saturación de pacientes en nuestro centro de referencia que es el Hospital General Machala.

Es meritorio destacar el compromiso institucional de todo el personal del Centro de Salud, lo cual permitió la agilización de la atención del acceso a la atención del afiliado, atención en consulta externa, odontología, servicio de laboratorio clínico, rehabilitación física e Imagenología con un horario de atención de 07h00 a 16h00 de lunes a viernes. Así mismo el servicio de Maternidad y Emergencias son las 24 horas, todos los días del año.

Cabe resaltar además la alta ejecución presupuestaria de los rubros medicamentos y dispositivos médicos del 2021 que alcanzó el 78.33% en los dos rubros.

También se debe mencionar el Centro de Atención al Adulto Mayor (CAAM) Zaruma, que año a año continúa ganando mayor auge, pues actualmente integra a 40 adultos mayores; siendo uno de los más altos números de la provincia de El Oro, lo cual en el año 2021 le significó un considerable aumento presupuestario para solventar curso de computación, bailo terapia, canto, entre otros, que contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de este importante grupo poblacional.

|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>   |
|  | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b> |
|  | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b>                  |
|  |  | <b>PÁG: 8 de 12</b>                  |

Por tanto, nos estamos proyectando al 2022 con las mejores perspectivas de crecimiento institucional, que nos demandaran de grandes retos y desafíos, los cuales los sabremos afrontar con el apoyo de nuestras autoridades superiores, pues nos une el mismo objetivo mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud a la población afiliada, con calidad, calidez, oportunidad, transparencia, equidad, etc. para el fortalecimiento de nuestra imagen institucional Implementación de políticas públicas para la igualdad

### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

#### ***a. Políticas públicas interculturales***


En cuanto a la atención integral de salud a los pacientes de la zona de influencia de este centro de salud se pudo determinar que 3.873 afiliados al Seguro Social Campesino recibieron atención de salud, provenientes de las parroquias rurales de los cantones de Zaruma, Portovelo y Atahualpa.

#### ***b. Políticas públicas generacionales***

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social estableció el Programa de Atención al Adulto Mayor, con el cual estamos siendo partícipes de destacar la importancia de este notable segmento poblacional, valorando su contribución a la sociedad, y fomentando su bienestar con el desarrollo de Talleres de diferente índoles e interés, con una significativa asignación presupuestaria para financiar profesores que les dicten talleres de computación, bailo terapia, canto, etc. que les permitan mantenerse activos e integrados a la sociedad, a la que tanto le han dado durante su juventud. De igual manera siempre brindando un trato justo e igualitario para todos los afiliados y afiliadas sin discriminación de raza o etnia o grupo social.

Adicionalmente durante el año 2021 se continuó brindando a la comunidad el servicio de visitas domiciliarias con la ayuda médico especialista en medicina familiar y cuatro médicos posgradistas en medicina familiar, debidamente



|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>   |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b> |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b>                  |
|   |  | <b>PÁG: 9 de 12</b>                  |

capacitados en atención integral a las personas adultas mayores, que amplíe la cobertura de las visitas domiciliarias a este importante segmento poblacional. En total se atendieron 8.330 jubilados en el presente período.

### ***c. Políticas públicas de discapacidades***

Se implementó infraestructura con ventanillas de atención, accesos señalizados para la libre circulación de personas con discapacidad, así como parqueaderos preferenciales, rampas, ascensores, sillas de ruedas, etc., para este grupo de atención prioritaria. Se observó un incremento de atenciones de este importante segmento de nuestra población afiliada.

### ***d. Políticas públicas de género***


Se garantizó el respeto a la equidad del mismo, obteniéndose gran representación, con 52.995 atenciones registradas en el 2021; las atenciones femeninas fueron 27.124 mientras que 25.871 restantes fueron atenciones del género masculino; marcando una tendencia de cierta homogeneidad; en relación con los porcentajes de la población existentes.

### ***e. Políticas públicas de movilidad humana***

Este Centro de Salud, ha aplicado políticas públicas de movilidad acogiendo la protección de derechos de población en situación de movilidad humana, brindando servicios de atención en salud, en trabajo social, en psicología, en rehabilitación, y en general en todas las áreas en las cuales tenemos atención sin discriminación alguna.

## **4 Objetivos Institucionales**

|  |  |
|--|--|
| <b>FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS /OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b> | <b>VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LASFUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA</b> |
|--|--|

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>          |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>        |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 10 de 12</b> |

|   | <b>INSTITUCIÓN</b>   |
|---|--|
| Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega | Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud |
| Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros          | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud            |
| Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos  | Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud                   |


## 5. Ejecución programáticas y presupuestaria

La ejecución programática y presupuestaria es determinante para el normal accionar de la gestión administrativa, por lo cual de ella depende el acertado uso y administración de recursos financieros; por tanto, a continuación, se desglosan los más importantes rubros que conformaron el presupuestos 2021:

| META POA |  | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS           |                   | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO |
|----------|--|----------------------|----------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| N.-      | DESCRIPCIÓN  |                      | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |                              |                        |                       |                                |
| 510000   | Gasto Corriente 510000 - PERSONAL                      | 97.33 %              | 1'496.450,17         | 1'471.491,59      | 97.33 %                      | 1'496.450,17           | 1'471.491,59          | 97.33 %                        |
| 530000   | Gasto Corriente 530000 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 52.45 %              | 695.180,57           | 364.625,87        | 52.45 %                      | 580.155,00             | 364.625,87            | 52.45 %                        |
| 570000   | Gasto Corriente 570000 - OTROS EGRESOS CORRIENTES      | 100 %                | 751,00               | 515,54            | 68.74 %                      | 500,00                 | 515,54                | 68.74 %                        |

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y Servicios

Durante el año 2022, el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma llevó a efecto 78 procesos de compras públicas, de los cuales 18 correspondieron a ínfima cuantía, 1 subastas inversas electrónicas, 18 Régimen

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>          |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>        |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 11 de 12</b> |

Especial y 41 a catálogo electrónico, que le significaron a nuestra unidad de salud un desembolso económico de USD \$ 298.420,49, con los cuales se adquirió mayoritariamente medicina, dispositivos médicos e insumos, mobiliarios, mantenimientos programados de equipo médico, equipos de computación, CCTV, planta de tratamiento de aguas servidas, etc.; así mismo la contratación del servicio de limpieza, lencería, servicio de alimentación, adquisición de material de oficina, materiales de aseo, entre otros que contribuyen al normal desarrollo de las actividades institucionales.


| TIPO DE CONTRATACIÓN        | ESTADO ACTUAL |             |              |             |
|-----------------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
|                             | Adjudicados   |             | Finalizados  |             |
|                             | Número Total  | Valor Total | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía              |               |             | 18           | 104.931,75  |
| Subasta Inversa Electrónica | 1             | 52.980,00   | 1            | 52.980,00   |
| Régimen Especial            | 18            | 25.115,62   | 18           | 25.115,62   |
| Catálogo Electrónico        | 3             | 12.390,89   | 38           | 103.002,23  |

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud C – Materno Infantil y Emergencias – Zaruma, durante el ejercicio 2019, no ha procedido a realizar enajenación, expropiación y/o donaciones de bienes institucionales.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Así mismo para dar transparencia en el uso de la cosa pública y, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, este Centro de

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>         | <b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>          |
|   | <b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> | <b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>        |
|   | <b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                   | <b>VERSIÓN: 1.0</b><br><b>PÁG: 12 de 12</b> |

Salud, ha procedido a incorporar y aplicar de manera inmediata las recomendaciones y dictámenes emitidos por los diferentes entes de control del Estado.

ELABORADO POR

APROBADO POR

NOMBRE: *Mgs. Alberto Jara Aguilar*

NOMBRE: Roberth Morejón Alejandro

CARGO: *Analista Financiero*

CARGO: Director Médico (E)